



SECRETARÍA DE CULTURA
73º EDICIÓN DEL CERTAMEN 20 DE NOVIEMBRE 2024
ACTA DE DICTAMEN Y FALLO DEL PREMIO "RAÚL GAMBOA DE ARTES VISUALES"
DE PINTURA

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 09:30 horas, del día 08 de Octubre de 2024, estando reunidos en el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura ubicada en jardín Guerrero número 6, Zona Centro de esta ciudad capital los CC., el **Mtro. Mario García Valdez** Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista, Director de la Dirección de Premios y Concursos, así como los miembros del Jurado Calificador, Mtra. Adriana Berenice Mejía Martín; Mtro. Pablo Contreras Chávez (Pablo Cotama); Mtro. Gabriel Martín Carrillo de Icaza; quienes se acreditan con identificación del Instituto Nacional Electoral, expedidas a su favor, respectivamente; con el objeto de emitir el dictamen y fallo, producto de la evaluación a las obras recibidas, dentro de la 73ª Edición del "Certamen 20 de Noviembre 2024", respecto del Premio "RAÚL GAMBOA DE ARTES VISUALES" de PINTURA y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º fracción I inciso a), 31 fracción XIII y 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º fracción II y 10.- fracciones VI, VIII y IX de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 2º, 5º y 23 fracciones I, II, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y de conformidad con las bases generales de la Convocatoria a la 73ª Edición del Certamen 20 de Noviembre, en particular a las bases del premio a dictaminar.

Una vez que se han revisado y observado todas y cada una de las obras participantes siendo en total 26 obras, el Jurado Calificador ha seleccionado las siguientes y tiene a bien emitir el siguiente:

Adriana B. Mejía Martín



DICTAMEN Y FALLO

NO. FOLIO	NOMBRE	SEUDÓNIMO	NOMBRE DE LA OBRA	FALLO
2020	León Alessandro Pérez Torres	Lagaña de perro	Todo Aquello Antes Del Impacto	GANADOR
<p>La obra "Todo Aquello Antes Del Impacto" fue elegida por unanimidad, debido a su exploración del políptico que utiliza a favor de una narrativa no lineal a partir de diferentes temporalidades, cada fragmento tiene una función que configura una totalidad.</p> <p>Esta obra es premiada por ser única en su disposición espacial y en sus soluciones pictóricas, así como elementos iconográficos que reflejan una búsqueda auténtica del autor.</p>				
NO. FOLIO	NOMBRE	SEUDÓNIMO	NOMBRE DE LA OBRA	FALLO
2142	José Gerardo Muñiz Leandro	Gera Leandro	Dani	MENTIÓN HONORÍFICA
<p>La obra titulada "Dani" parte de una situación genuina para conformar una cosmogonía personal que conecta con aspectos sociales muy específicos, que se despliega de lo individual a lo colectivo. Es relevante destacar la manera en que transcribe una narrativa individual al lenguaje pictórico.</p>				

Aduraq B-Mejca Martín

Por lo que en este acto el **Mtro. Mario García Valdez** Secretario de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, y representante de la dependencia convocante, determina que los fallos emitidos son válidos por estar en apego a la Convocatoria al Certamen 20 de Noviembre, 73ª Edición 2024, dejando a salvo los derechos de los participantes, para manifestar por escrito y/o interponer los recursos que a sus intereses convenga.

Siendo las 11:30 horas del 08 de Octubre de 2024, se concluye la presente Acta de Dictamen, firmando al margen y al calce como constancia los que en ella intervinieron.



MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR



Mtra. Adriana Berenice
Mejía Martín

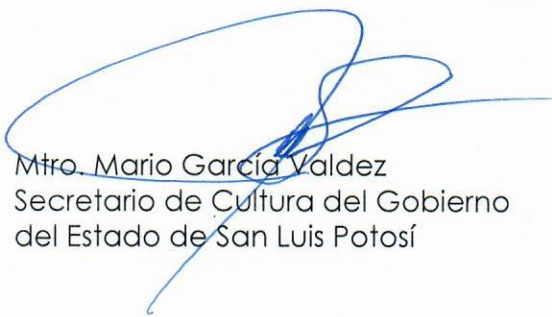


Mtro. Pablo Contreras
Chávez (Pablo Cotama)

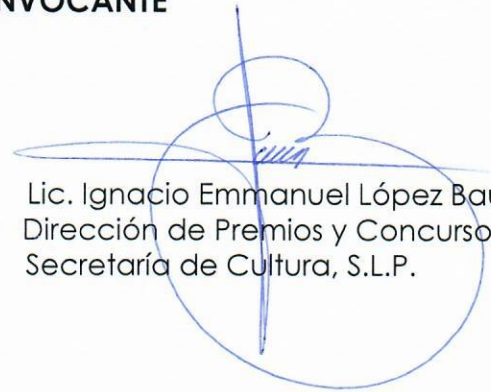


Mtro. Gabriel Martín
Carrillo de Icaza

DEPENDENCIA CONVOCANTE



Mtro. Mario García Valdez
Secretario de Cultura del Gobierno
del Estado de San Luis Potosí



Lic. Ignacio Emmanuel López Bautista
Dirección de Premios y Concursos,
Secretaría de Cultura, S.L.P.

Esta hoja de firmas es la última del Acta de dictamen y fallo a las propuestas recibidas en Pintura, para participar en la 73ª Edición del Certamen 20 de Noviembre 2024, Raúl Gamboa.